



ACTA DE LA 07 SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL OCTAVO AÑO DE EJERCICIO 2011, DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, A CELEBRARSE EL DÍA 10 DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE A LAS 11:00 ONCE HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LOPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Correspondencia recibida; -----
- 4.- Aprobación en su caso de los estados financieros del Instituto de Acceso a la Información Pública correspondientes al mes de diciembre del año 2010, que presenta el Director General del Instituto Maestro Eduardo Hernández Barrón; -----
- 5.- Se da cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para autorizar la suscripción en su caso, del contrato de prestación de servicios profesionales número IACIP/005/2011, que se propone a este Colegiado, suscribir con BCC CONFERENCIANTES S.L; -----
- 6.- Se da cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para autorizar la suscripción en su caso, del contrato de prestación de servicios profesionales número IACIP/006/2011, que se propone a este Colegiado, suscribir con BCC CONFERENCIANTES S.L; -----
- 7.- Se da cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para autorizar la suscripción en su caso, del contrato de prestación de servicios profesionales número IACIP/009/2011, que se propone a este Colegiado, suscribir con Proyectos Alternativos de Comunicación S.A de C.V.; y -----
- 8.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. ---
 - 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso, Presidente del Consejo General, C. M. del Pilar Muñoz Hernández, Consejera General, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo, Consejero General, Maestro Eduardo Hernández Barrón Director General del Instituto y así como el Licenciado Moisés Gaytán Arredondo, Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. -----
 - 2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. -----
 - 3.- Correspondencia recibida; -----



a).- Se dio cuenta con el oficio número INFOEM/COMP-EMC/0021/23011, de fecha 17 diecisiete de los corrientes que suscribe el Licenciado Eugenio Monterrey Chepov, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante el cuál informa que mediante Decretos 198 y 199 publicados en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, a propuesta del Gobernador Constitucional del Estado de México y con la aprobación de la H. LVII Legislatura de dicha entidad federativa, dicho Instituto quedo de la siguiente manera a partir de los nombramientos citados en el decreto: Lic. Eugenio Monterrey Chepov, Comisionado Presidente, Lic. Myrna Araceli García Morón, Comisionada, Lic. Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gómeztagle, Comisionado. Lo que este Pleno quedo enterado y acordó felicitar conjuntamente con la Dirección General a los nuevos Comisionados en sus respectivos cargos. -----

b).- Se dio cuenta con el oficio número IAIPGH/P-105-11, de fecha 24 veinticuatro de enero del año que corre que suscribe la Licenciada Flor de María López González, Consejera Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, mediante el cuál informa que el día 14 de enero del año en curso, fue ratificada como Presidenta del citado Instituto. Lo que este Pleno queda enterado y acordó enviar felicitaciones conjuntamente con la Dirección General a la Presidenta de dicho Instituto. -----

c).- Se dio cuenta con el oficio sin número, de fecha 12 doce de enero del presente año que suscribe la Maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta de la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, mediante el cuál informa que el día 10 diez del mes de enero del año que corre se le nombro como comisionada Presidenta de dicho órgano. Lo que este Pleno queda enterado y acordó felicitar conjuntamente con la Dirección General a la Comisionada Presidenta -----

4.- Aprobación en su caso de los estados financieros del Instituto de Acceso a la Información Pública correspondientes al mes de diciembre del año 2010, que presentó el Director General del Instituto Maestro Eduardo Hernández Barrón. En uso de la voz el Presidente de este Colegiado, manifestó que en virtud de que los estados financieros fueron circulados oportunamente a cada uno de los Consejeros y estos analizados por cada uno de ellos, los mismos se sometieron para su aprobación, los cuales fueron aprobados por mayoría de votos de los Consejeros, siendo el voto en contra del Consejero Eduardo Aboites Arredondo. -----

5.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para autorizar la suscripción en su caso, del contrato de prestación de servicios profesionales número IACIP/005/2011, que se propone a este Colegiado, suscribir con BCC CONFERENCIANTES S.L. En uso de la voz el Presidente de este Colegiado, manifestó que en virtud de que el contrato de merito cada uno de los Consejeros lo tuvieron en tiempo y forma, y si alguien quiere hacer el uso de la voz para realizar alguna observación al contrato citado sírvase manifestarlo. No habiendo observaciones al citado contrato. Dicho contrato se

sometió para su aprobación, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. -----



6.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para autorizar la suscripción en su caso, del contrato de prestación de servicios profesionales número IACIP/006/2011, que se propone a este Colegiado suscribir con BCC CONFERENCIANTES S.L. En uso de la voz el Presidente de este Colegiado, manifestó que en virtud de que el contrato de merito cada uno de los Consejeros lo tuvieron en tiempo y forma, y si alguien quiere hacer el uso de la voz para realizar alguna observación al contrato citado sírvase manifestarlo. No habiendo observaciones al citado contrato. Dicho contrato se sometió para su aprobación, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros.-----

Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Consejo General

7.- Se dio cuenta al Pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública, para autorizar la suscripción en su caso, del contrato de prestación de servicios profesionales número IACIP/009/2011, que se propone a este Colegiado, suscribir con Proyectos Alternativos de Comunicación S.A de C.V. En uso de la voz el Presidente de este Colegiado, manifestó que en virtud de que el contrato de merito cada uno de los Consejeros lo tuvieron en tiempo y forma, y si alguien quiere hacer el uso de la voz para realizar alguna observación al contrato citado sírvase manifestarlo. En uso de la voz el Consejero Eduardo Aboites Arredondo manifiesta su voto anticipado en contra en razón a que tal como lo manifestó el Director de Comunicación no se ha presentado el plan de medios para su aprobación, razón por la cual no es procedente la aprobación de este contrato, pues el objeto del mismo es precisamente la prestación de servicios publicitarios. En uso de la voz el Director General manifiesto, que desde la primera Sesión teníamos tanto en la Dirección General, como en la Dirección, claro de Comunicación el proyecto de medios, solo que era uno solo y en el que entraba tanto el gasto corriente como el extraordinario del Congreso, ello sin embargo y derivado de las negociaciones que hemos venido haciendo, el jueves tres de la semana pasada se nos autorizó un monto mayor para efecto de la realización del Congreso lo que nos obligo en la Dirección General hacer un replanteamiento del original plan de medios, por lo que en su momento entregaremos el Plan de medios tanto como para el Congreso como para el gasto corriente del Instituto, siendo todo lo que tengo que manifestar. Dicho contrato se sometió para su aprobación, el cual fue aprobado por mayoría de votos de los Consejeros, con el voto en contra del Consejero Eduardo Aboites Arredondo. y -----

8.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día de su inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. -----

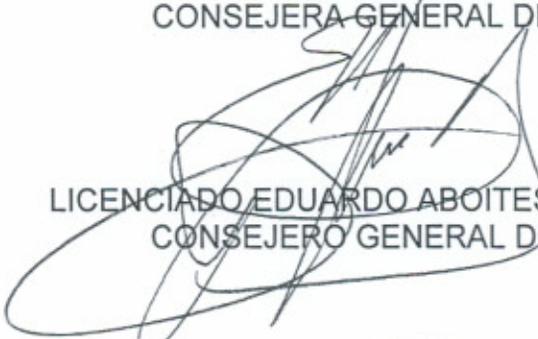


MAESTRO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.

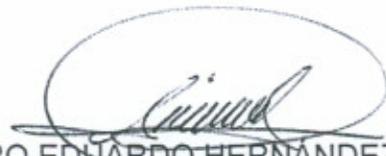
Instituto de Acceso a la
Información Pública
Guanajuato
Presidencia
del
Consejo General



C. M. DEL PILAR MUÑOZ HERNANDEZ
CONSEJERA GENERAL DEL IACIP.



LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.



MAESTRO EDUARDO HERNANDEZ BARRÓN.
DIRECTOR GENERAL DEL IACIP.



MAESTRO MOISES GAYTÁN ARREDONDO.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL
IACIP.

